



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[8L/5300-2393] a [8L/5300-2689]

**Escritos iniciales.**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

**[8L/5300-2400]**

OBLIGACIONES RECONOCIDAS, COMPROMETIDAS Y PAGADAS CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTARIA 09.04.143A.4.48.483.02 DESDE EL 01.01.2012 HASTA EL 31.12.2012, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Doña Rosa Eva Díaz Tezanos, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué obligaciones se han reconocido, comprometido y pagado con cargo a la partida presupuestaria 09.04.143A.4.48.483.02 desde el 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2012?

En Santander, a 14 de agosto de 2013

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."